



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

No

2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR.

00000311

Tumbes, 1 1 00T 2011

VISTO:

La Carta N° 017-2011-DR, de fecha 01 de Agosto del 2011, el Memorando 106-2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 08 de agosto del 2011; el Informe N° 238-2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 22 de agosto del 2011; el Informe N° 123-2011/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-OPI, de fecha 14 de setiembre del 2011; el Informe N° 269-2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 15 de septiembre del 2011; y el Informe N° 286-2011/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPTOG-SG, de fecha 19 de septiembre del 2011; y, proveído de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, estampado a la vuelta;

#### CONSIDERANDO

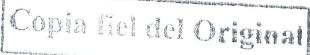
Que, con la Ley de Bases de la Descentrafización – Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, tiene como función la promoción de las inversiones, incentivando y apoyando los proyectos de inversión pública orientado a impulsar el desarrollo de los recursos de la Región Tumbes, y creando los instrumentos necesarios para el fin, asimismo ejerce funciones en materia de educación; cultura, ciencia y tecnología, recreación, deportes; salud; vivienda; saneamiento; trabajo, promoción de empleo; población; desarrollo social e igualdad de oportunidades,

Que, en apoyo al sector EDUCACION se ha elaborado el Expediente Técnico del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRENSION LECTORA RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA REGIONOPURHO NALITUMES inalidad de que por la composição de la composição d

SR. CRISTIAN BACA PENA JEFE DE TRAMITE DOCUMENTANIO R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P. Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

1 1-0CT 2011





DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

### RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

NO 2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR. 00000311

#### Tumbes, 1 1 007 2011

comprensión lectora, razonamiento lógico matemático y adicionalmente la capacidad reativa de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del nivel secundario en Región Tumbes, poniendo a disposición de los alumnos un centro de recursos educativos tecnológicos que fomenten la práctica de la lectura para el desarrollo de las habilidades comunicacionales, que generen confianza en el razonamiento matemático como medio para resolver problemas de la vida cotidiana, y que promuevan el desarrollo de una conducta creativa e innovadora como medio para aprovechar mejor las oportunidades.

Que, de la revisión del proyecto se determina que los beneficiados serán las Instanciones Educativas ubicadas en las provincias de Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla en Departamento de Tumbes, y su ejecución inicial cuenta con una disponibilidad presupuestal de S/. 1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL Y MERAL DO 100 NUEVOS SOLES) teniendo como objetivo que como mínimo un 12% del alumnado del nivel secundario mejore el rendimiento académico en comprensión lectora, razonamiento lógico matemático y pensamiento creativo innovador.

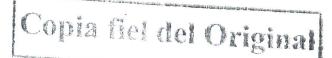
Que, mediante Carta Nº 017-2011-DR, de fecha 01 de agosto de 2011, el Mg. DAVID E. ROLDAN LOPEZ, consultor responsable de lá elaboración del Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRENSION LECTORA Y RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES"; remite el expediente técnico de dicho proyecto a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, argumentando que cuenta con un presupuesto de inversión de S/. 1'5000,000.00 y que había sido declarado viable por la OPI del Gobierno Regional de Tumbes Con código SNIP 181934.

Que, mediante Memorando N° 106-2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS.GR, de fecha 08 de agosto del 2011, el Gerente Regional de Desarrollo Social solicita disponibilidad presupuestal y cadena funcional para el presente proyecto.

Que, mediante Informe N° 238-2011/GOB.REG.TUMBES-GCP ESDS-RR, de fecha 22 de agosto del 2011, el Gerente de Desarrio Deste GIONAL. TUMBES DE COPIA FIEL DEL ORIGINAL Que no tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PENA JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

1/OCT 7011 





"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

#### RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR.

00000311

Tumbes, 1 1 00T 2011

del PIP en fase de inversión, debido a que el presente proyecto fue declarado viable por un valor de S/. 6'637,117.86 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL Y 86/100 NUEVOS SOLES) sin embargo de acuerdo con los objetivos planteados en el studio de pre inversión es necesario ampliar la meta lo que generará un incremento del 39.76% sobre el valor establecido en el estudio de pre inversión por lo que se otorgó viabilidad, siendo el presupuesto final del PIP modificado de S/. 7'948,950.38 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y 38/100 NUEVOS SOLES).

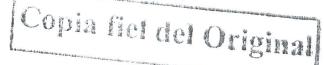
Que, mediante Informe N° 123-2011/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-OPI, de techa 14 de septiembre del 2011, el Sub Gerente de Programación e Inversión, informa respecto a la modificación en fase de inversión del PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRENSION LECTORA Y RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES"; indicando que la modificación se ha realizado por el valor de S/. 7948,950.38 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y 38/100 NUEVOS SOLES), cifra que representa el 19.77% de incremento del PIP en fase de inversión.

Que, mediante Informe N° 269-2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 15 de septiembre del 2011, el Gerente Regional de Desarrollo Social, solicita cadena funcional y disponibilidad presupuestal por la suma de S/. 7'948,950.38 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y 38/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante el Informe N° 286-2011/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 19 de septiembre del 2011, la Sub Gerencia de Presupuesto Regional de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, da de la Gerencia que el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRENSION LECTORA Y DE ZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EL PROPERTO DE CONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EL PROPERTO DE CONTROLLO DE CONTROLLO DE CONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EL PROPERTO DE CONTROLLO DE CO

SR. CRISTIAN BACA PENA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbos

FECHA 11 0CT 2018





"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

### RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR.

Tumbes, 1 1 007 2011

EDUCACION SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES"; cuenta con disponibilidad presupuestal para dar inicio al cumplimiento y ejecución de las metas programadas de S/. 1 500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES)

Que, estando a lo actuado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General del Gobierno Regional de Tumbes y de conformidad con lo dispuesto por la ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB.REG.TUMBES-P del 27 de febrero del 2004; sobre "Desconcentración de facultades y atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes" y Resolución Ejecutiva Regional N° 00486-2005/GOB.REG.TUMBES — P, sobre ampliación de la delegación de facultades y atribuciones a las Gerencias Regionales

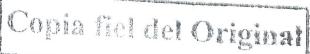
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el expediente técnico relativo al Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRENSION LECTORA Y RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES"; el mismo que se ejecutará por la modalidad de administración directa y cuenta con los siguientes documentos: Relación de documentos, Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presupuesto Rase, Análisis de Costos Unitarios, Cronograma de Desembolsos, Calendario de Avance regramado, Presupuesto Analítico, Resumen General y Anexos.

ARTICULO SEGUNDO: INDICAR que Par REGIONAL TUMBES se dispone de un monto referencial aprobado de S/. 15091061200 (IONIGNILLON que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN EACA PENA JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P. Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbo

FECHA. LLL MIT 201





"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

#### RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR.

Tumbes, 1 1 001 2011

EDUCACION SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES"; cuenta con disponibilidad presupuestal para dar inicio al cumplimiento y ejecución de las metas programadas de S/. L'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES)

Que, estando a lo actuado y contando con la visación de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General del Gobierno Regional de Tumbes y de conformidad con lo dispuesto por la ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB.REG.TUMBES-P del 27 de febrero del 2004;sobre"Desconcentración de facultades y atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes" y Resolución Ejecutiva Regional N° 00486-2005/GOB.REG.TUMBES — P, sobre ampliación de la delegación de facultades y atribuciones a las Gerencias Regionales

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el expediente técnico relativo al Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRENSION LECTORA Y RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES"; el mismo que se ejecutará por la modalidad de administración directa y cuenta con los siguientes documentos: Relación de documentos, Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presupuesto Base, Análisis de Costos Unitarios, Cronograma de Desembolsos, Calendario de Avance Programado, Presupuesto Analítico, Resumen General y Anexos.

ARTICULO SECUNDO: INDICAR que par Bure Giova Li I MBES El presente documento es dispone de un monto referencial aprobado de S/. 1'506,001.00 que ho tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PENA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

SECUR 1 1-00T 2011



# Copia fiel del Origina

#### GOBIERNO REGIONAL TUMBES GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR. 00000311

> 1 1 OCT 2011 Tumbes.

QUINIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), a fin de ejecutar metas priorizadas, se adjunta en los anexos de la presente resolución, el presupuesto analítico de Gasto, por el monto indicado en el presente artículo.

ARTICULO TERCERO: EL EGRESO, que origine el inicio en la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMPRENSION LECTORA Y RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES"; se afectará a la cadena

Correlativa

: 0160

Funcion

: 22 Educación

Progr. Func.

: 047 Educación Básica

SubProg. Func

: 0105 Educación Secundaria

Programa

: 0000 Sin Programa

Act./Proy

: 2.145457 Mejoramiento del Servicio para el incremento de

la Capacidad de Comprensión Lectora y Razonamiento Lógico Matemático en los estudiantes de Educación

Secundaria en la Región Tumbes.

Componente

: 2.237552 Mejoramiento del Servicio Educativo

Meta

: 00001 Mejoramiento del Servicio para el incremento de la

Capacidad de Comprensión Lectora y Razonamiento Lógico Matemático en los estudiantes de Educación Secundaria en la

Región Tumbes.

Fte. De Fro.

: 5 Recursos Determinados

Rubro

: 18 Canon y Sobre Canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

Monto

: S/. 1'500,000.00

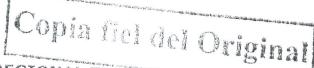
CG/GGG

: 2,6

GOB. REGIONAL TUMBES El presente documente es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BAÇA JEFE DE TRAMITE DOCUMENTANIO R.E.R. Nº 001312 - 2010/GRY iolo para uso en el Gobierno Regional Tumbos





"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU. PARA EL MUNDO?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

#### RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Sr. Cristian Baca Pena JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

N° 2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR.

Tumbes, 1 1 00T 2011

fecisando que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento ferritorial, por razones presupuestales, posteriormente emitirá el informe de disponibilidad presupuestal por el saldo final del expediente técnico, del monto referencial aprobado.

ARTICULO CUARTO: TRANSCRIBIR Y NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y las Oficinas Competentes del GOBIERNO REGIONAL TUMBES para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

COLUMN STATE OF THE STATE OF TH

COUNTRY SCHOOL TOWNES

ling Harche Katael Ghidova Galan

OB. REGIONAL TUMBES
El presente decumente es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenide à la vista

SR. CRISTIAN BACA PENA IEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO C.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P. Isla Bara uso en/el Gobierno Regional Tumbes

ECH. - 10 1 OCT 701